Bogotá DC, 23 de octubre de 2024

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Atte. Doctor. **JAVIER EDILBERTO FERNÁNDEZ NOPE**
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)
Ciudad

Asunto: Informe preliminar de evaluación Técnica – SAMC 022024

Amablemente nos permitimos presentar el Informe de Evaluación Técnica del proceso en asunto, el cual tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 5 UBICADA EN LA SEDE CENTRAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.", como se detalla a continuación. La Entidad recibió un total de dos (2) propuestas, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro de acuerdo a la información allegada:

FACTORES HABILITANTES

PROPONENTE PRURAL O PARTICIPACION SOCIOS

- Construambiental de Colombia – Nit 901.544.043-1

SOCIO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	%	ACCIONES SUSCRITAS
Jhonan David López Rico	1.119.837.369	20%	200
Oscar Rafael González Reyes	12.401.037	20%	200
Jaqueline Vanessa Estrada Peña	1.045.741.955	60%	600
TOTAL		100%	1000

Para la experiencia a certificar, solo se tiene en cuenta el 20% del valor de los trabajos ejecutados ya que las certificaciones se encuentran a nombre de Oscar Rafael González Reyes.

- Grupo River 55

JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS	50%
INGENIERIA VYL SAS	50%

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA

Dados los lineamientos establecidos en el proceso se evalúa la existencia del código UNSPSC 72102900 en las certificaciones RUP adjuntadas por los oferentes.

Construambiental de Colombia	**CUMPLE**
Grupo River 55	**CUMPLE**

En la relación de certificaciones que soporten la experiencia, se evalúa la información contenida y el valor de los trabajos desarrollados asi:

DESCRIPCION	**Construambiental de Colombia**	**Grupo River 55**
Contrato #1 Por lo menos uno (3) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al UNSPSC 72102900 y el valor del presupuesto debe ser mínimo al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMLMV. El proceso tiene un presupuesto de 94,31 SMLMV	610.92	236.07
	160.78	545.34
Contrato #1 Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia especifico debe corresponder al CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN de una cancha de césped sintético y el valor del presupuesto debe ser mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMLMV. El proceso el cumplimiento de 47,16 SMLMV	610.92	545.34
CRITERIO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Sin embargo, se deja la anotación que el Oferente GRUPO RIVER 55 adjuntó para su experiencia, los contratos de ejecución y el acta de finalización y recibo a satisfacción de la misma, pero no la Certificación como lo solicitan los pliegos del proceso.

Se considera que el oferente cumple con la experiencia, pero debe **SUBSANAR** la entrega de la certificación de los contratos que soportan su experiencia.

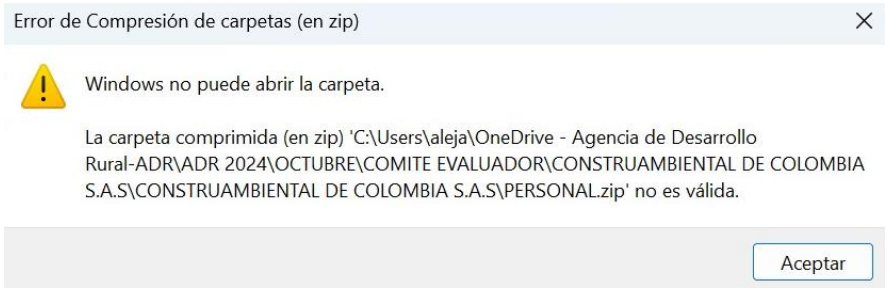
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMATO EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO)

Dados los lineamientos establecidos en el proceso se evalúa presentación de la carta de compromiso que refiere al cumplimiento del siguiente personal:

CANTIDAD	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	% DEDICACIÓN
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Experiencia profesional de dos (2) años de los cuales debe acreditar experiencia especifica de Un (1) año como Residente de obra y/o interventoría en proyectos de CONSTRUCCION O MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS EN CESPED SINTETICO.	100% Deberá estar presente en la ejecución y toma de decisiones en la obra, asistir a los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando la Agencia de Desarrollo Rural lo requiera.
1	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Tecnólogo en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial o de Salud Ocupacional, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y curso actualizado 50 horas y/o 20 horas en SGSST.	Experiencia profesional de dos (2) años de los cuales debe acreditar experiencia especifica de Un (1) año como HSQ o SISO en proyectos de construcción y/u obras de MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EDIFICACIONES.	100% Deberá estar presente en la ejecución de la Obra, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando la Agencia de Desarrollo Rural lo requiera.

Construambiental de Colombia	**NO CUMPLE**
Grupo River 55	**CUMPLE**

Haciendo la verificación de los documentos adjuntados por los oferentes, no fue técnicamente posible abrir la carpeta comprimida “Personal Requerido” presentada por CONSTRUAMBIENTAL COLOMBIA SAS. Por consiguiente, no se pudo verificar el contenido de la carta de compromiso que el pliego de condiciones requiere.



Se solicita al oferente **SUBSANAR** la falta de este documento.

FACTORES PONDERABLES

Criterios para seleccionar la oferta más favorable

Teniendo en cuenta que, por tratarse de criterios de ponderación, los mismos no serán objeto de subsanabilidad, por lo tanto, una vez analizada y revisada la información allegada, se identifica el cumplimiento de los siguientes ítems:

DESCRIPCION	Construambiental de Colombia	Grupo River 55
FACTOR CALIDAD (HASTA 31 PUNTOS) (FORMATO OFRECIMIENTO TÉCNICO PONDERANTE)	31 PUNTOS	31 PUNTOS
PUNTUACION PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL – LEY 816 DE 2003	10 PUNTOS	10 PUNTOS
PUNTAJE PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25 PUNTOS	0.25 PUNTOS
PUNTAJE POR ACREDITACIÓN MIPYME	0.25 PUNTOS	0.25 PUNTOS
TOTAL	**41.50 PUNTOS**	**41.50 PUNTOS**

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA CANESTO
Comité Evaluador Técnico
Contratista Secretaría General

JOSE LUIS MOLANO PATARROYO
Comité Evaluador Técnico
Contratista Secretaría General